

Claves interpretativas del golpe de estado en Brasil*

Interpretive keys of coup d'Etat in Brazil

Nicolas Forlani**

Fecha de recepción: 10/04/2019

Fecha de aceptación: 02/07/2019

“No queda claro si la democracia o la dictadura son paréntesis en Brasil”

Emir Sader (2016, s/n)

“¿Qué hay de nuevo, viejo?”***

Resumen

El presente escrito intenta producir claves analíticas para comprender el golpe de Estado que derivó en la destitución ilegítima de la presidencia del Brasil Dilma Rousseff. Tal objetivo se enmarca en la búsqueda de aportar al debate en las ciencias sociales latinoamericanas respecto a las características que tienen los golpes del siglo XXI impulsados por fuerzas de derecha que han derivado en el desplazamiento de varios presidentes elegidos por el voto popular: Jean Bertrand Aristide en Haití, Manuel Zelaya en Honduras y Fernando Lugo en Paraguay. La perspectiva teórica/metodológica adoptada para tal propósito es la perspectiva analítica de la sociología histórica.

Palabras clave: Brasil, golpe de Estado, derecha.

Abstract

The aim of this paper is to produce analytical keys to understand the coup d'Etat that led to the illegitimate removal of Brazilian president Dilma Rousseff. This objective is part of our attempt to contribute to the debate in Latin American social sciences regarding the characteristics of the of the 21st century coups promoted by right forces that have resulted in the displacement of several presidents elected by the popular vote: Jean Bertrand Aristide in Haiti, Manuel Zelaya in

* El presente trabajo recupera las bases del Trabajo final correspondiente al cursado del seminario Cultura política y el cambio institucional y social en América Latina (2017); CEA-UNC Doctorado en Estudios Sociales de América Latina. Docentes: Dr Waldo Ansaldi y Dra. Giordano Verónica.

** Becario Doctoral CONICET/UNRC/ISTE. Correo electrónico: forlani.nicolas@gmail.com

*** Bajo este sugestivo título María Pía López (2017) vuelca su parecer respecto al debate en torno a las derechas actuales.

Honduras and Fernando Lugo in Paraguay. The theoretical / methodological perspective adopted for this purpose is the analytical perspective of historical sociology.

Keywords: Brazil, coup d'Etat, right.

Introducción

El presente escrito recupera el proceso político brasileño reciente a los efectos de intentar producir claves analíticas que nos permitan comprender el golpe de Estado que derivó en ilegítima salida de la presidencia de Dilma Rousseff y la asunción de Michel Temer al máximo cargo del poder ejecutivo (agosto 2016). Tal objetivo se enmarca en la búsqueda de aportar al debate en las ciencias sociales latinoamericanas respecto a las características que tienen los golpes del siglo XXI impulsados por fuerzas políticas de derecha que han derivado en la destitución de varios presidentes elegidos por el voto popular: Jean Bertrand Aristide (Haití 2004), Manuel Zelaya (Honduras 2009) y Fernando Lugo (Paraguay 2012). Asimismo y como corolario de tal apuesta problematizaremos conceptualmente la emergencia de fuerzas políticas de derecha en relación a su coexistencia con un orden sociopolítico democrático.

Hacemos explícito que el texto se vale de la perspectiva analítica de la sociología histórica¹ mediante la cual la socióloga Lorena Soler (2015) aborda los golpes recientes en Haití, Honduras y Paraguay; de allí que la apuesta al analizar lo acontecido en Brasil (2016)² apunte a una complementación de su trabajo.

El escrito se encuentra organizado en tres partes. En la primera de ellas “despejando eufemismos” se explicitan las operaciones ideológicas que rodean la caracterización, por un lado, del golpe hacia Dilma Rousseff y, por el otro, del carácter *neutral* del orden pregonado por las clases dominantes.

En un segundo momento nos adentramos en el “devenir del golpe” donde nos explayamos en torno a los factores, grupos y poderes interesados en la destitución de Rousseff pero también, y de manera especial, nos prestamos a ingresar en la tarea de reconocer las decisiones endógenas al

¹ Al decir de Verónica Giordano esta perspectiva reivindica la hibridación disciplinar y la apuesta por la traductibilidad de categorías como resultante de “(...) un conocimiento y un manejo profundo y preciso de las particularidades sustantivas, metodológicas y teóricas de cada disciplina”, en este caso, de la historia y de la sociología. Especialmente (...) las teorías del cambio social (de la sociología) y la investigación apoyada en archivos (de la historia)” (Giordano, 2011:43).

² El marco temporal bajo análisis se circunscribe al último gobierno de Dilma Rouseff hasta su destitución y posterior asunción de Michel Temer.

gobierno del Partido de los Trabajadores (PT) que coadyuvaron al envalentonamiento de los sectores conservadores del Brasil.

Finalmente en “democracia y derecha” recuperamos, a modo de epílogo, la experiencia analizada del Brasil junto a las miradas que ponen foco en la discusión respecto a las derechas actuales para problematizar la situación de la democracia en América Latina en un contexto de restauración conservadora y recaída neoliberal.

Despejando eufemismos

1) Cuando la destitución es golpe

Una multiplicidad de adjetivaciones engañosas saturan los círculos mediáticos (prensas escritas, espacios televisivos y radiales) y no pocos análisis académicos en relación a lo concretado el 31 de agosto del año 2016 en Brasil, fecha en que acontece la destitución de Dilma Rousseff del cargo presidencial³. Proliferan así referencias tales como golpe blando, institucional, constitucional o parlamentario, destitución política, ruptura legal, etc. Se trata de auténticas operaciones ideológicas⁴ que al desviar el eje del efecto (destitución de la presidenta elegida por el voto popular en un marco democrático) al medio o instrumento (lo parlamentario en su afán de presunta legalidad); busca así relativizar, primero, las contradicciones legales de los procesos efectuados y, segundo, la ilegitimidad de origen de los nuevos gobiernos una vez desplazados los triunfantes en las urnas.

En otros términos hay una intencionalidad manifiesta por parte de los intelectuales orgánicos a los sectores dominantes en realizar: “un desplazamiento semántico a la hora de

³ Basten algunos ejemplos presentes en la BBC Mundo (2016) para evidenciar los maquillajes discursivos destinados a suavizar el golpe: “Es un proceso [el impeachment hacia Dilma Rousseff] avalado por dos de los poderes de la República (Congreso y Senado) no puede nunca ser llamado un golpe”, asegura Clovis Rossi, columnista del diario brasileño *Folha de São Paulo*, a BBC Mundo.

Según Amy Erica Smith, profesora de Ciencias Políticas de la Universidad de Iowa, Estados Unidos, el proceso “no fue dirigido por un grupo de militares” —a favor del juicio político votaron 367 congresistas de 531 y 55 senadores de 77— y “no se utilizaron medios inconstitucionales o extralegales”; de allí que no pueda ser llamado golpe de Estado], escribe en su artículo de opinión del medio estadounidense *The Washington Post* (para ampliar consultar “Impeachment” a Dilma Rousseff: ¿hubo un “golpe de Estado”, en: *Brasil BBC*, 13 de septiembre de 2016).

⁴ Tomamos aquí uno de los dos sentidos que Marx le adjudica a la ideología, esto es su sentido negativo, es decir como falsa conciencia, como una percepción deformada o invertida de la realidad cuya reproducción, desde luego, favorece a la clase dominante. La aclaración remite a que, como bien lo advierte Gerardo Ambriz-Arévalo (2014), el sentido negativo es solo uno de los sentidos que Marx le confiere a la ideología; también existe para éste un sentido neutro o sociológico que alude a “aquella conciencia verdadera o con contenidos de verdad, que sirve para que los agentes que quieren liberarse sepan cuáles son sus intereses de clase (económicos y emancipatorios) y actúe conforme a ellos” (Ambriz-Arévalo, 2015: s/n).

nombrar los golpes de estado, como si el quiebre de la voluntad popular y la soberanía política fueran más blandos o más suaves porque ya no son tan evidentes y necesarias las armas de los militares ni la violencia física directa como metodología principal de los sectores dominantes para mantener el status quo” (Soler, 2015:78)⁵.

En todo caso a lo que se asistiría como presunto hecho político novedoso en estos golpes de Estado acontecidos en Latinoamérica en lo que va del siglo XXI (en contraste con los del siglo XX 1960/1970) tendría que ver con un parcial deslizamiento en la centralidad de la acción destituyente de las fuerzas armadas y las potencias imperiales a un lugar expectante de los arcos políticos parlamentarios opositores, los medios masivos de comunicación y las corporaciones judiciales. Sin embargo tal tesitura no debe soslayar, tal como lo advierte Soler (2015), que tanto las fuerzas del orden represivo como la injerencia más o menos directa de los Estados Unidos tuvieron lugar tanto en el golpe de Haití como en Honduras.

En lo que al caso de Brasil refiere es factible reconocer que las fuerzas del orden represivo fueron garantes durante el gobierno presidido por Michel Temer de la contención/control/represión de la protesta social frente a un gobierno cuya máxima figura poseía escasos niveles de aprobación popular⁶. Pero hay más: las fuerzas armadas expresaron a vox populi la posibilidad de producir un golpe dentro del golpe aduciendo como justificativo los escándalos de corrupción del gobierno de Temer: “Nosotros [el Ejército] tenemos planes, muy bien hechos, así que en el presente momento lo que vislumbramos es que los Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) tendrán que buscar la solución; si no la consiguen, llegará la hora en que nosotros tendremos que imponer una solución” (Declaraciones de Antonio Hamilton Martins Mourão, secretario de Economía y Finanzas del Ejército en: *Contexto*, 2017).

Tales expresiones no recibieron sin embargo reprobación o sanción del gobierno de Temer ni una condena mediática por parte de la prensa dominante en el Brasil (multimedio *O Globo*), hecho este que habilitó las sospechas por parte del propio Partido de los Trabajadores (PT) en torno a que la verdadera finalidad de un tentativo golpe por parte de las fuerzas armadas tendría como finalidad última impedir el retorno en el 2018 de quien constituía la figura con mayor

⁵ En esta línea se expresa también Amílcar Salas Oroño al señalar que: “Varias posibilidades clasificatorias habilitan, en un ejercicio de síntesis (golpe ‘parlamentario’, ‘en cámara lenta’, ‘a la paraguaya’, ‘blando’, ‘judicial’, ‘mediático’), a dejar de lado los adjetivos y quedarse con lo que es, un golpe” (Salas Oroño, 2016: s/n).

⁶ Según una reciente encuesta del *Instituto Datafolha* (2018) apenas el 6% de los brasileños considera buena su gestión, 22% regular y más del 70% como mala o pésima.

popularidad e intenciones de votos del país verdeamarelo: Luis Ignacio “Lula” Da Silva⁷. Trascurrido el tiempo y a la luz del derrotero de la política brasileña actual resultó innecesario que las fuerzas armadas procediesen en tal sentido máxime cuando tal objetivo central (impedir la reelección de Lula) encontró en la corporación judicial de este país las herramientas “legales” para lograrlo⁸.

Sin embargo, antes de avanzar, conviene reparar en aquellos otros móviles que coadyuvaron en la ausencia de un repudio generalizado en la sociedad brasileña respecto a las declaraciones abiertamente contrarias al orden democrático expresadas por el alto funcionario del Ejército. Sin menospreciar la naturalización (o al menos la no problematización) de tal hecho por parte de la prensa dominante (según ya lo hemos referido anteriormente) consideramos clave atender, desde una mirada de mediana duración y apelando a la sociología histórica, a cómo efectivamente aconteció la transición hacia la democracia tras el último gobierno cívico militar en el Brasil. La auto-amnistía de los miliares jamás revocada, el no juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad cometidos en aquel período histórico sumada a la tardía creación de la comisión por la verdad (año 2012, es decir, recién bajo el gobierno de Dilma Rousseff) constituyen elementos que posiblemente operen en la subjetividad de una no menor fracción de la sociedad brasileña que, a las claras, no se escandalizó ni expresó disconformidad alguna ante la posible injerencia directa de las Fuerzas Armadas en los asuntos cívicos.

En lo que refiere a la incidencia norteamericana en el devenir del golpe en Brasil conviene tener presente la dimensión geopolítica del país más grande en extensión, población y producto bruto de Latinoamérica. Coincidimos con Claudio Katz (2014) por cuanto Brasil aun constituyendo un ejemplo prototípico en lo que atañe a su estructura económica y política de desarrollo atado al consenso de los *commodities* (profundización de la reprimarización y gran dependencia del ingreso de divisas vía emprendimientos extractivos) tuvo, en el plano de la geopolítica, una búsqueda no desdeñable en lo que respecta a priorizar mayores niveles de autonomía, de allí la apuesta por el BRICS (articulación entre las economías emergentes de países como Rusia, India, China y Sudáfrica) en el afán de una multipolaridad en el ejercicio del

⁷ Mediante un comunicado, el partido de Lula y Rousseff aseguró que el discurso de Mourão “no solo no respeta los reglamentos disciplinarios, sino que hiere frontalmente a la Constitución y amenaza seriamente la democracia” (Diario Contexto, 2017).

⁸ El 8 de febrero del año 2018 el nuevo titular de la justicia electoral de Brasil, el magistrado Luiz Fux, reiteró la negación de que el ex presidente pueda presentarse a elecciones a raíz de las limitaciones que establece la *Ley de Ficha Limpia*, ley que impide la candidatura de personas condenadas por la justicia por delitos de corrupción, abuso de poder económico, asesinato y tráfico de drogas (para ampliar consultar “Le cierran la puerta”, en: *Página 12*, 8 de febrero de 2018).

poder global (no pretendemos explayarnos aquí acerca de las debilidades y carencias de tales estrategias puesto que escapa al objeto del presente escrito).

Tal búsqueda de autonomía despertarían más temprano que tarde las reacciones imperialistas de los EEUU. Ignorar los intereses de la mayor potencia mundial en debilitar proyectos políticos y económicos que amenacen (aunque más no sea potencialmente) la aspiración de conservar la hegemonía global de la casa blanca⁹ no podría estar fuera del cálculo de todo proyecto político alternativo. Al mismo tiempo no conviene soslayar la apetencia que para cualquier potencia mundial, incluso y en particular para los EEUU, despierta la riqueza estratégica que posee el territorio brasilero en materia de recursos petroleros, diversidad genética y agua dulce (cuenca amazónica y acuífero Guaraní).

Por otra parte y continuando con las consideraciones globales del golpe, el economista canadiense Michel Chossudovsky (2016) advertirá los lugares clave que, tras la destitución de Dilma Rousseff, pasaron a ocupar ciertas figuras ligadas al mundo de las finanzas: según el canadiense no es casual la (re)asunción de Henrique Meirelles (ex-CEO de Wall Street con doble ciudadanía EUA y Brasil) al ministerio de hacienda (éste había sido desplazado por decisión de la presidenta Rousseff en el año 2010) y la presencia de Ilan Goldfajn como director del banco central (ex economista-jefe de Itaú, el mayor banco privado de Brasil; personaje de estrechos vínculos con figuras claves en la Reserva Federal de EUA como el alto directivo Stanley Fischer). De allí su categórica tesis: “El control sobre la política monetaria y la reforma macroeconómica eran los objetivos últimos del golpe de Estado. Las nominaciones principales desde el punto de vista de *Wall Street* son el banco central, que domina la política monetaria y las operaciones de cambio, el ministerio de hacienda y el Banco de Brasil” (Chossudovsky, 2016: s/n. Traducción propia).

Previo a referirnos al segundo eufemismo hemos de precisar una advertencia respecto a los medios, no es que al privilegiar los efectos (destitución de un gobierno electo por el voto popular) para analizar/nominar los golpes de Estado del siglo en curso en varios países de la región, desdeñemos la importancia de identificar y caracteriza los dispositivos de derrocamiento. Definir los golpes actuales a partir de sus impactos constituye, según lo ya anunciado, una labor teórico-política necesaria para desmitificar a quienes relativizan la ilegalidad e ilegitimidad de las

⁹ Valiéndose para ello de acciones ilegales como las propias acciones de espionaje/escuchas a las que la propia presidenta de Brasil fue víctima. Según los documentos presentados por *Wikileaks* los ministros de Economía, de Relaciones Exteriores, el presidente del Banco Central, el jefe del gabinete de Rousseff fueron espionados por la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) estadounidense (*El País*, 2015).

operaciones destituyentes. Sin embargo tenemos presente que ello no nos exime, desde un posicionamiento que busca situarse y nutrir al pensamiento crítico, de la obligación de caracterizar “los nuevos formatos destituyentes” (Soler, 2015). Ello por una razón medular: prevenir a las fuerzas políticas populares y democráticas latinoamericanas respecto de los nuevos modos a los que las burguesías locales, en alianza con las clases dominantes globales, apela para obstruir genuinos procesos de democratización de nuestras sociedades desiguales.

2) *Recuperar “El orden”*

Un segundo eufemismo emerge en el discurso de los actores políticos y los poderes fácticos promotores de los golpes de Estados efectuados en los últimos años en América Latina: “recuperar el orden frente al caos populista”. Nos permitimos, dado los objetivos de este trabajo, obviar la problematización del populismo en tanto fenómeno político, para dirigir los esfuerzos en pos de desenmascarar la pretendida neutralidad y el carácter per se benévolo de aquello denominado “orden”. Valgámonos a tales efectos del arte de la retórica: ¿qué orden?, ¿cuál orden es el que impera recuperar?, ¿hay un caos o desorden que urge revertir? Bien advierten Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (2012) que el orden no es algo dado o natural, sino una construcción sociohistórica resultante de conflictos desplegados en tiempos y espacios precisos. Esa construcción se realiza, enfatizan los académicos, “mediante la confrontación de distintas propuestas de orden, cada una con sus valores, sus normas, sus fundamentos y sus sujetos sociales fundamentales” (Ansaldi y Giordano, 2012:28).

Es decir en el afán de los sectores de la burguesía brasileña (y de las clases dominantes en el resto de los países latinoamericanos) por preservar sus privilegios, esto es: la defensa irrestricta de la propiedad y, junto a ella, los niveles superlativos de desigualdad; se aduce la imperiosa necesidad de preservar o recuperar un *orden* que, ya podemos expresarlo con claridad, en lo absoluto es neutral pues responde al interés del capital por sobre el de las mayorías populares¹⁰.

Está claro que la experiencia del PT en Brasil no significó (ni apuntó) a una ruptura con el orden capitalista, más bien hay quienes caracterizan al proceso abierto por la llegada de Lula al gobierno como un auténtico esfuerzo dirigido a la modernización capitalista del Brasil. Sin embargo bastaron las mejoras materiales y las políticas de ampliación de derechos que

¹⁰ Ello no quita, como sutilmente lo expresa Ansaldi, que detrás de recuperar “el orden” se halla pues “un esfuerzo exitoso por parte del pensamiento de derecha por hacer creer que lo contrario del orden es el desorden, el caos, la anarquía –lo que es cierto en algunos casos, pero no en todos-, y no una propuesta de orden alternativo opuesto al existente” (Ansaldi, 2017:29).

beneficiaron a sectores históricamente excluidos del Brasil (fruto de mejoras en una redistribución del ingreso más no de alteraciones progresivas fuertes a nivel de la concentración de la riqueza propiamente dicha) para que se desencadenara una ofensiva del capital tendiente a recuperar la conducción gubernamental.

Concluimos este segundo eufemismo extendiendo aquella afirmación de Soler (2015) para los casos de Haití, Paraguay y Honduras a lo que aconteció en Brasil, en que el golpe en éste (al igual que en los países estudiados por la socióloga) se inscribe en destituciones que se producen frente a gobiernos que en mayor o menor medida fueron y son concebidos como potenciales amenazas al orden estatuido –ergo- a los intereses de los sectores económicos y políticos concentrados.

Devenir del Golpe en Brasil

Advierte Soler (2015) que no necesariamente todo golpe de Estado debe estar acompañado acto seguido por un proceso autoritario o dictatorial. No obstante oportuno es recuperar aquí la palabra del sociólogo y politólogo Emir Sader (2016) a los efectos de situar (contextualizar espacio/tiempo) el golpe a la presidenta Dilma Rousseff en una estructura de media o larga duración que, a las claras, refleja la cultura política brasileña. Desde 1930, es decir con la revolución de Getulio Vargas, hubo prácticamente la mitad del tiempo con presidentes elegidos por el voto popular y otra mitad que no lo ha sido. En la historia reciente nos recuerda Sader, Brasil tuvo 21 años de dictadura militar, más 5 años de gobierno de José Sarney no elegido por el voto directo, sino por un Colegio Electoral nombrado por la dictadura – esto es, 26 años seguidos sin presidente elegido democráticamente -, seguidos por 26 años de elecciones presidenciales.

Pero asentir que *la democracia no tiene una larga tradición en Brasil* o que la burguesía es reaccionaria no permite explicar de modo suficiente el devenir del reciente golpe de Estado. No cesaremos de repetir acerca del componente burgués reaccionario y antidemocrático como núcleo insoslayable de la destitución de Dilma Rousseff. Afirmación esta última que ha de complementarse, como lo hemos explicitado en apartados anteriores, de actores y dispositivos (por cierto también controlados por la burguesía) de notable impacto político y social como las cadenas mediáticas y las redes especulativas financieras.

Sin embargo interpretar el desenlace que culminó en el derrocamiento del gobierno del PT atendiendo únicamente al papel de la burguesía poco favor le hace al pensamiento crítico y, junto

a ello, al enriquecimiento de la sapiencia colectiva de las fuerzas sociales y políticas históricamente en resistencia al orden neoliberal. Lo que queremos expresar es que, parafraseando a Álvaro García Linera (2016), está claro que las fuerzas conservadoras y del partido de los privilegios buscarán siempre retomar el poder estatal y que en alianza con actores internacionales intentarán en todo momento y en cuanta oportunidad exista sabotear los procesos progresistas. Pero de lo que se trata, y permítasenos citarlo in extenso, es reconocer:

con meridiana claridad, qué cosas hemos hecho deficientemente, qué acciones no hemos emprendido y qué datos de la realidad hemos soslayado que, en conjunto, han favorecido para que la conspiración conservadora haya comenzado a tener resultados favorables hasta el punto que no solo se detuviera la expansión de la oleada revolucionaria, sino que las fuerzas conservadoras retomem, nuevamente, el control del poder estatal en la mayor parte de los países de América Latina (García Linera, 2016:21).

Desde este enfoque entonces identificamos un punto de inflexión propio, es decir decisiones políticas ejecutadas por las fuerzas progresistas del Brasil –en concreto de la conducción gubernamental del PT- que configuraron un escenario socioeconómico y político propicio para el envalentonamiento de los sectores concentrados brasileños. El viraje en el último gobierno de Dilma Rousseff en su política económica conllevó contrastablemente a una pérdida de apoyo por parte de los sectores populares y medios del Brasil (es decir el electorado más beneficiado a lo largo de todo el ciclo “petista”) y a un refortalecimiento de los partidarios del retorno al orden neoliberal que, aun avalando las nuevas políticas de ajuste económico, no confiaron su profundización a un gobierno “populista”. En tal sentido nos permitimos suponer que el gobierno de Rousseff divisó que al reiniciar un ciclo de acumulación (vía aumento de las tasas de interés, ajuste fiscal y garantías a la seguridad jurídica) cesarían las presiones de los sectores conservadores y, al calor de un incremento en la inversión privada, los trabajadores (claramente perjudicados por las políticas de transferencia de recursos) serían beneficiados del derrame del crecimiento económico futuro. Para expresarlo sin eufemismos: las políticas neoliberales llevadas adelante tras el triunfo electoral socavaron las bases de apoyo popular al PT (sindicatos, el Movimiento Sin Tierra y amplios sectores medios) al tiempo que enaltecieron los sectores concentrados del Brasil (ligados al agronegocio, al sistema financiero y la gran industria) que avizoraron, con la nitidez que caracteriza a las clases burguesas cada vez que deben defender

sus intereses, la debilidad del gobierno de Rousseff¹¹. El preparativo de un golpe era para la derecha brasileña, entonces, solo cuestión de semanas.

En un artículo al que ya hemos citado y del que continuaremos sacando provecho, “*Arregladitas como para ir de boda. Nuevo ropaje para las viejas derechas*” su autor, Waldo Ansaldi, recuerda a uno de los padres fundadores de la ciencia política e incluso, podríamos agregar, del arte de la política moderna, Nicolás Maquiavelo para advertir lo caro que puede resultar a un gobierno progresista ceder ante las demandas de los dueños del capital. Recuperar el pensamiento del florentino (en la paráfrasis de Ansaldi) en este escrito no tiene desperdicio alguno:

El florentino estaba convencido de que por más concesiones que se le den a los ricos y poderosos, éstos jamás dejarán de considerar a los gobernantes como intrusos entrometidos en sus negocios y en el disfrute de sus bienes. Los ricos y los poderosos son –hoy, como eran ayer- insaciables, por siempre inconformistas, propensos a la obstrucción, la sedición y la conspiración, de manera tal que si un gobierno decide apelar a la política de ceder a sus demandas para apaciguar su beligerante oposición, no hace más que cometer un yerro fenomenal (Ansaldi, 2017:40).

Pero hay al menos otros dos aspectos estructurales que merecen ser dimensionados para explicar el golpe. Uno de ellos hace a las mentalidades políticas mientras que el otro se circunscribe al sistema político institucional del Brasil. Respecto al primero diremos que el carácter sintomático de la desmovilización política en el país verdeamarelo jugó un papel no menor para evitar la caída del gobierno de Rousseff. Dicho de otro modo el carácter pasivo en términos de ocupación de los espacios públicos (calles y plazas) por parte de la sociedad brasileña es un dato sociológico significativo al momento de pensar cómo un gobierno que mejoró sustancialmente la calidad de vida de millones de personas (baste la elocuente cifra de 50 millones de brasileños que consiguieron salir de la pobreza) fue velozmente destituido por un arco opositor conservador y corrupto. Es un interrogante contrafáctico preguntarse qué hubiera ocurrido si el gobierno democrático de Rousseff hubiese tenido el apoyo, en clave de movilizaciones persistentes y numerosas, una vez abierto el juicio político parlamentario. Sin embargo la referencia interpela respecto a la despoltización e indiferencia de amplios sectores sociales, siendo particularmente problemático para la continuidad de un proyecto político (el

¹¹ El paquete pro-cíclico implementado (como ocurrió en buena parte de los países de la región durante el último cuarto del siglo XX) no hizo más que sumergir al Brasil en una recesión generalizada: con caída en las inversiones, disminución de los salarios y duplicación del desempleo. Mientras el PIB se contraía, los ingresos fiscales disminuían, empeorando aún más el cuadro de déficit y deuda pública (Anderson, 2016).

abierto por el PT) que, más allá de los juicios de valor, inquietó a los sectores históricamente concentrados del Brasil.

Antes de abordar el segundo aspecto, el de carácter político institucional, hemos de problematizar en dos sentidos la escasa movilización social para defender al gobierno al que la derecha se propuso desplazar. Por un lado, parafraseando a Ansaldi (2017) la desmovilización en el Brasil se inscribe en un proceso de larga duración que se expresa en un coeficiente histórico de escasas resistencias sociales de parte de la sociedad brasileña; según el sociólogo no hubieron movilizaciones de magnitud ni tras el suicidio de Getulio Vargas en 1954 (presionado por la burguesía brasileña en alianza con el poder imperial estadounidense) ni ante la inminencia del golpe militar de 1964 a Janio Quadros. Tan sólo es posible identificar dos grandes movilizaciones en el último medio siglo: en 1984 por elecciones directas y en 1990 para la promoción del juicio político a Collor de Melo.

En segundo lugar, y aquí retornamos al ya citado García Linera (2016), la apatía que mostraron sectores que incluso fueron sensiblemente beneficiarios de las políticas de ampliación del consumo, tiene sus raíces en una debilidad que en mayor o menor medida compartieron las experiencias progresistas sudamericanas (tal vez las excepciones sean los casos de Bolivia y Venezuela). Redistribución de la riqueza sin politización social, nos lo advierte el actual vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, tiene una costosa debilidad y es que aun cuando la mayor parte de las medidas implementadas por los gobiernos progresistas hayan tenido como favorecidos a las clases subalternas, en éstas persistió el sentido común ligado a los valores e idearios de los sectores dominantes. Ergo la ampliación del consumo y de la justicia social que logró el ciclo abierto por Lula al no estar lo suficientemente acompañada con *la politización social revolucionaria, con la consolidación de una narrativa cultural, con la victoria de un orden lógico y moral del mundo*, no permitió (o al menos no de modo suficiente) arrebatar el sentido común dominante. Va de suyo entonces que la construcción de hegemonía no se resuelve ni se agota en la ampliación del consumo y en los sucesivos triunfos electorales, se requiere algo más: construir una nueva manera *cotidiana de representar, orientar y actuar en el mundo, bajo valores colectivos y solidarios*.

El segundo aspecto según lo anunciamos se sitúa a nivel del sistema político institucional del Brasil. Siguiendo a Perry Anderson (2016) es posible caracterizar el entramado institucional del Brasil en términos de un ejecutivo a “la norteamericana” y un parlamento “a lo europeo”. Es decir: “Poderes Ejecutivos superpoderosos de un lado y, del otro, Poderes Legislativos electos por un sistema proporcional de representación (...). El resultado típico de ese modelo, aunque no

sea invariable, es una presidencia con enormes poderes administrativos cuya flaqueza reside en el hecho de que ningún partido consigue tener una mayoría parlamentaria con poder significativo” (Perry Anderson, 2016:42).

Si a ello se le anexa como el propio Perry Anderson (2016) lo destaca, un sistema de partidos con gran fragilidad entonces el divorcio entre los ejecutivos y los parlamentos es mayúsculo. Sobre este entramado constitucional institucional gobernó el PT, es decir, obligado a establecer alianzas y, junto a ellas, concesiones a diversos partidos políticos, entre los cuales se hallaron también (como no podría tal vez ser de otro modo) los ubicados a la derecha del espectro político.

De allí que no deba sorprender que el propio vicepresidente Michel Temer (PMDB) fuera quien pasó a ocupar ilegítimamente la máxima figura ejecutiva -desplazamiento de Rousseff mediante-. Como lo ha expresado Pablo Gentili, Ex Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), así como “el PT necesitaba a Temer y al PMDB para ganar las elecciones nacionales de 2014 (...) el PMDB y Temer necesitaron un año y cuatro meses del gobierno de Dilma Rousseff para arrebatarse el cargo” (Gentili, 2016:84).

La referencia al entramado institucional y sus implicancias en las limitaciones que las mismas entrañan a la voluntad popular refleja a su vez otro de los desafíos/faltas que varios gobiernos progresistas de la región (Brasil y Argentina en contraste con Bolivia y Venezuela) tuvieron en sus mandatos. Lo “super estructural” (como alusión metafórica del marxismo ortodoxo en relación a lo institucional) pareciera no tener un lugar menor ni secundario respecto a la continuidad y profundización de políticas que pretendan habilitar horizontes de autonomía política y emancipación social.

Finalmente antes de adentrarnos en el epílogo de este escrito, no vacilamos en asentar que el devenir del golpe en Brasil estuvo impregnado/atrasado por un componente machista, patriarcal y misógino. Es igualmente contrafáctico preguntarse si el golpe se habría producido si quien ocupaba el cargo presidencial hubiese sido un hombre. Por cierto es probable que ello también hubiese ocurrido. Pero es innegable que en las sociedades capitalistas y, para el caso latinoamericano, con fuertes resabios colonialistas, las mujeres siguen siendo para amplios sectores sociales (es decir más allá de las burguesías) intrusas en el mundo de la política. Con mayor claridad lo expresa Gentili: “Una mujer que ejerce sus funciones de mando con firmeza y no se deja avasallar por la adversidad [en alusión a Dilma Rousseff], suele ser motivo de desprecio por parte de empresarios, políticos y periodistas misóginos que no perderán la

oportunidad de realizar bromas, hacer circular rumores o inventar historias sobre su sexualidad” (Gentili, 2016:84).

Lo que debería preocupar a las bases y clases dirigentes de las fuerzas sociales y políticas de izquierda no es que quienes detentan el capital sean misóginos, patriarcales y machistas (probablemente siempre lo serán) sino que al interior ya no sólo de los sectores subalternos sino, y en particular, dentro de quienes se encuentran organizados en fuerzas políticas de izquierda reproduzcan los mismos prejuicios y desdenes hacia las mujeres que efectúan las clases dominantes. No hay posibilidades de construir una alternativa superadora al *orden* en cuestión sino se incorpora en la agenda de discusión como un tópico medular la discusión sobre los privilegios masculinos vis a vis la subordinación de las mujeres.

En este análisis retrospectivo del golpe en Brasil hemos omitido hasta el momento el principal argumento (y es excesivo así denominarlo) vertido por los golpistas para justificar el juicio político hacia Dilma Rousseff: la corrupción¹².

No es que menospreciemos posibles ilícitos respecto a la administración de los fondos públicos; de hecho coincidimos con García Linera (2016) que una de las debilidades que justamente presentaron los gobiernos progresistas en general en América Latina ha sido la débil reforma moral por ellos implementado. En efecto las banderas de la lucha contra la corrupción debieran estar en primer orden para gobiernos y fuerzas populares que apuntan a consagrar mayores niveles de igualdad y libertad al interior de sus sociedades.

No enarbolar tales banderas, vaya paradoja, no significa que otras fuerzas políticas y poderes fácticos no las levanten. En efecto el discurso en torno a la corrupción se ha consagrado como el leitmotiv de las fuerzas de derecha para desprestigiar y golpear a los gobiernos populares, no solo del Brasil sino en varios países del Cono Sur.

En lo que al caso bajo estudio refiere, específicamente el fenómeno de la corrupción y su utilización para defenestrar al gobierno del PT adquirió un notable nivel de espectacularidad. No es una novedad afirmar, tal como Gentili (2016) lo expresa, que el sistema político del Brasil está infectado de corrupción pero, y he aquí el desajuste moral, la figura de Rousseff es tal vez de las más honestas en la política brasileña (Sader, 2016). Vis a vis los promotores parlamentarios del golpe, incluido el propio Temer, están acusados (con hechos muchos de ellos ya comprobados por la justicia) de fragantes delitos cometidos ante la administración pública (por caso el

¹² En rigor la acusación de la máxima mandataria se centra en haber "maquillado" la cuentas públicas de 2014 y 2015 y de haber "cargado" a los bancos del Estado gastos correspondientes al Gobierno. Francamente tales acusaciones carecen de sustento como para justificar por sí mismas el juicio político y su resultado destituyente.

parlamentario Eduardo Cunha, quien fue encarcelado poco después de producirse la destitución de Rousseff por ser considerado culpable de delitos de corrupción).

No obstante ello, el asunto de la corrupción fue captado y reproducido por el campo mediático, judicial y parlamentario opositor que lo confirió como la principal narrativa a partir de la cual se invistió de legitimidad el *impeachment* o juicio político en tanto repertorio destituyente. Convertida la corrupción en un significante con capacidad de articular buena parte del descontento social creciente en relación a la administración de Rousseff junto a un objetivo desgaste de las bases sociales del PT, y en el marco de una decidida apuesta por retornar al status quo por parte de los poderes facticos brasileños, el juicio político -en tanto potestad del parlamento- resolvió no sin *inconsistencias procedimentales y substanciales*, la destitución de la mandataria electa por el voto popular.

Siguiendo a Salas Oroño (2016) el proceso del Juicio Político sobre la ex mandataria brasileña significó una doble alteración al Estado de Derecho. En términos procesuales varios “actos jurídicos” conferirían nulidad a tal juicio político:

Para empezar, el pedido de impeachment presentado (...) fue recepcionado por el Presidente de la Cámara de Diputados (E. Cunha) el mismo día que diputados del PT anunciaron que acompañarían en votos, en la Comisión de Etica, las investigaciones sobre las actuaciones del propio E. Cunha. Se trató, por lo tanto, de un abuso de poder por parte de E. Cunha en sus funciones y competencias, (...) que es inadmisibile desde el punto de vista de la imparcialidad con la que debe actuar el habilitado para recibir los pedidos de juicio político –según lo que figura la ley–. En segundo lugar, se verificaron alteraciones al momento de la sesión que derivó en la votación del Plenario de Cámara de Diputados: no sólo no se verificó el derecho de la defensa para ser la última voz en la exposición de los argumentos, sino que tampoco se garantizó el ejercicio de consciencia de los diputados que, en el marco de un juicio político, se convierten en jueces (...) (Salas Oroño, 2016:s/n).

En lo que refiere al punto de vista substantivo, es decir sobre aquellos elementos que le otorgan solvencia o contenido a la solicitud del Juicio Político, Salas Oroño (2016) también identifica aquí diferentes debilidades argumentales en quienes impulsaron el *impeachment* sobre Rousseff:

Por un lado, los créditos suplementarios dispuestos sobre el gasto (primero seis, luego cuatro, según se fue aclarando en el expediente) no implicaron una alteración al presupuesto, en tanto que al mismo tiempo también se dispusieron inviabilizaciones de partidas. Tampoco puede decirse que los retrasos de las partidas del Tesoro Nacional al Banco do Brasil (en el marco del Plan Safra 2015), las denominadas “pedaladas fiscales”, hayan sido alteraciones graves respecto de la Ley de Responsabilidad Fiscal, ámbito en el cual se inscribe el “crimen de responsabilidad” que se le imputa a la Presidenta. Además de

que, siendo que el ejercicio fiscal (2015) no había sido evaluado por el Tribunal de Cuentas de la Unión, no hubo ninguna alteración a las metas fiscales comprobada que permitiera fundamentar la acusación (Salas Oroño, 2016: s/n).

Lo hasta aquí expresado nos permite concluir en que la continuidad institucional amparada en un mecanismo constitucional como el Juicio Político pero efectuado bajo el cercenamiento de las garantías constitucionales parece convertirse en el modus operante, coincidimos con Florencia Prego (2019), bajo el cual en lo que va de este siglo se produce la destitución o intentos de desplazamiento de varios de los presidentes elegidos democráticamente.

A modo de epílogo: derechas y democracia

Un debate se ha instalado al calor de la reemergencia de fuerzas políticas pro mercado en el escenario político latinoamericano: ¿estamos ante fuerzas de derecha cuyas formas y contenidos presuntamente novedosos nos obliga a catalogarlas como “nuevas” respecto a las “viejas” derechas? O más bien asistimos a experiencias políticas que más allá del aggiornamiento estético/discursivo no se diferencian en lo esencial del auténtico pensamiento de derecha y que, por lo tanto, sea suficiente con denominarlas derechas actuales (?).

Derecha e izquierda refieren desde luego a posiciones políticas que pueden distinguirse per se en función de las perspectivas que adopten los actores políticos en referencia a los tándemes poder / autoridad e igualdad / desigualdad (Robert Nisbet 1995 en: Ansaldi 2017); Sin embargo ello no debería ocluir que tales posicionamientos (izquierda-derecha) deben ser interpretados de modo relacional en clave de alteridad. En otros términos concebir que se está a la izquierda “de” o a la derecha “de” constituyen modos adecuados de interpretar y caracterizar la postura que un mismo actor puede adoptar a lo largo de los procesos históricos, constituyendo el de la burguesía un fenómeno hartamente representativo¹³.

Ahora bien, coincidimos con Ansaldi en que existe un núcleo duro del pensamiento, concepción y prácticas políticas de la derecha que permanece invariable y define exactamente lo que ella es: “la cuestión de la relación igualdad / desigualdad o, si se prefiere, la opción por el mantenimiento de la desigualdad” (Ansaldi, 2017:31). En efecto si de orden sociohistórico se trata el de América Latina es precisamente el de la desigualdad, de allí el empeño y carácter

¹³ Estuvo a la izquierda de quienes pregonaban el absolutismo en Europa, constituyendo la Revolución Francesa un hecho icónico de su lucha por limitar el poder de las coronas fundadas en la legitimación divina. Pero, una vez que devino en clase dominante, la burguesía se posicionó claramente a la derecha frente a los sectores subalternos que demandaron condiciones de igualdad y cese de la explotación.

reaccionario de quienes al ver amenazados (o potencialmente trastocados) sus privilegios no dudan en orientar el poder que detentan para ofuscar cualquier proyecto emancipatorio por más débil o tibio que éste sea.

El caso de Brasil, con la consumación del golpe y la captura del gobierno por las fuerzas de derecha, evidencia ni si quiera un intento por mantener la desigualdad sino por sobre todo una búsqueda descarada por profundizarla. Así lo reflejaron las principales políticas económicas del gobierno presidido por Temer (la del congelamiento del gasto público por veinte años tal vez sea la expresión más radical respecto al empobrecimiento de la clase trabajadora -sin quitar mérito a las reformas laborales y fiscales-) pero también su formato político misógino y racista: no constituye una casualidad que el gabinete conformado por el nuevo gobierno no lo integrasen ni mujeres ni negros.

En este marco hemos de preguntarnos si basta con que los dirigentes de las fuerzas políticas de derecha en Latinoamérica digan “asumirse como democráticas” para efectivamente afirmar que la clase principal que representan, es decir, la burguesía así lo es¹⁴.

Esto nos interpela respecto a si el posicionamiento político de la burguesía, es decir, la derecha (por cierto no reducido a este único sector social pues es innegable que no pocos trabajadores reproducen sus postulados políticos –reflejo ello de una auténtica construcción de hegemonía por parte de los primeros y sus intelectuales orgánicos-) es compatible con la democracia tanto en su sentido formal como en su aspecto fuerte o sustantivo.

Respecto a lo expresado una preocupación no circunscripta únicamente al ámbito académico sino, y en particular, extensible a la esfera de lo político nos acucia. Pero para lograr enunciarla en todas sus dimensiones hemos de referirnos previamente a la *paradoja de la democracia moderna*. La novedad de la democracia moderna, al decir de Chantal Mouffe (2003), radica en que el viejo principio democrático de que el poder popular debe ser ejercido por el pueblo vuelve a emerger, pero esta vez, “en un marco simbólico configurado por el discurso liberal, con su enérgico énfasis en el valor de la libertad individual y los derechos humanos” (Mouffe, 2003:20). Esta intelectual entiende que la democracia moderna implica la convergencia de dos tradiciones, por un lado la liberal basada en la defensa de los derechos humanos y el respeto a la libertad individual y, por el otro, la tradición democrática cuyas ideas principales son las de igualdad, identidad entre gobernantes y gobernados y soberanía popular.

¹⁴ Ansaldi (2017) es categórico al momento de afirmar respecto al menos para la burguesía Argentina que ésta es abiertamente antidemocrática.

Siguiendo Mouffe (2003) entre estas dos tradiciones no existe ni existiría una relación necesaria o de ante mano sino una imbricación histórica contingente. De allí que sea en vano el esfuerzo de alcanzar un vínculo armónico de una vez y para siempre entre esas dos fuentes de la democracia moderna. En tal sentido urge asumir la paradoja de una tensión indisoluble entre la libertad y la igualdad, entre los derechos humanos y la soberanía popular. Asumir ello sin embargo *no implica abandonar o renunciar a alguna de las tradiciones* en juego sino por el contrario reconocer el carácter contradictorio y conflictivo que ello tiene.

En base a esta paradoja el interrogante/la preocupación que nos interpela es si efectivamente la praxis política de las fuerzas de derecha, ya sea de aquellas que hoy gobiernan varios países de América Latina o que bien que estando en la oposición aspiran a serlo, son capaces de tolerar que el juego democrático supone una tensión entre igualdad y libertad. Expresado de otro modo: si las nociones de igualdad, soberanía popular, las libertades individuales y los derechos humanos forman parte efectiva (y no meramente declarativa) en el ejercicio político de las clases dirigentes (y los sectores que representan). ¿Igualdad y libertad forman parte de los consensos mínimos que el juego político demanda a las fuerzas políticas, incluidas las de derecha, para la vigencia del orden democrático en Latinoamérica?

Amen a las políticas económicas desplegadas en Brasil es posible divisar medidas económicas que expresan deliberadas transferencias de ingresos de los sectores trabajadores a los sectores concentrados no persigue / ni concibe la igualdad como un horizonte al cual llegar.

De igual modo desde la otra vertiente, el de las libertades individuales y los derechos humanos, durante el gobierno de Temer se registran también recortes y violaciones: persecución política y judicial a dirigentes sociales y políticos opositores, militarización en el control de la protesta social y acciones de cercenamientos a la libertad de expresión y pluralidad en los medios de comunicación.

Si los parámetros igualdad y libertad francamente han menguado desde la asunción de gobiernos como los referidos entonces nos encontramos ante un problema mayúsculo puesto que el horizonte no sería el de transitar en el siempre arduo, contradictorio y conflictivo escenario al que inexorablemente nos lleva *la paradoja de la democracia* sino a otro orden cuyos signos democráticos no serían precisamente los más evidentes y/o destacados. En otros términos si lo que está en peligro es el espacio mismo de la disputa democrática lo que estamos expresando es

que lo que estaría en jaque no es en todo caso una de las variantes (igualdad o libertad) sino los dos en un mismo instante¹⁵.

La radicalización de este escenario implica entonces una reconfirmación del orden societal tendiente a una mayor exclusión social, a la vulneración de derechos conquistados y a la reafirmación de roles y jerarquías sociales en detrimento de las amplias mayorías populares: asistimos, para decirlo en los términos de Diego Tatian (2017), a un proceso de “des-democratización” en los países hoy gobernados por las fuerzas de derecha.

Finalmente y para concluir deseamos destinar las últimas reflexiones del presente escrito enfocándonos en la acción política de los sectores subalternos de nuestras latitudes. Ello a los efectos de divisar algo de esperanza en el vigente contexto de restauración conservadora y recaída neoliberal (oleada en términos de García Linera) que actualmente atraviesa la región. En tal sentido creemos que no habrá vulneración de derechos o, en otros términos, sujetos que pierden derechos; en la medida en que se desarrolle una conciencia intersubjetiva acerca de que tal operatoria está en marcha. La pérdida de derechos solo significa una pérdida en la medida que existan sujetos que así la conciban: y si ello ocurre supone un salto en la conciencia de los sectores subalternos¹⁶. Desde luego que tal conciencia ha de enfrentar una formidable práctica de subjetivación política (neoliberalismo) que posee una habilidad extraordinaria para naturalizar lo que en verdad es la resultante de una decisión política planificada (la de profundizar la desigualdad y solidificar las jerarquías y roles que mantienen a las clases dominantes en sus privilegios).

Como expresa Ranciere (2004) los derechos son de los sujetos en la medida en que pueden hacer algo con ellos para construir disenso en contra de la negación de derechos que sufren. De allí que una activa búsqueda de construcción de conciencia intersubjetiva solidaria entre los sectores subalternos de nuestramérica se confiera como un asunto político de primer orden si es que se aspira a que la democracia (como horizonte de igualdad y libertad) no ceda frente a los promotores de ordenes políticos deliberadamente poco democráticos.

¹⁵ No disponemos de espacio suficiente para explayarnos en lo que a la tensión libertad e igualdad refiere. Pero consideramos necesario aclarar que si bien pueden existir sociedades con niveles de igualdad elevada entre sus miembros pero con fuertes cercenamientos a las libertades individuales; no así en cambio pueden encontrarse sociedades en la que sus individuos sean “libres” si éstos carecen de un piso de igualdad.

¹⁶ Con esta referencia empero no negamos las implicancias materiales que toda vulneración de derechos objetivamente produce (más allá de que los sujetos lo perciban o no), lo que queremos enfatizar es que para que el padecimiento se transforme en acción política disruptiva frente a los promotores o causantes de tales políticas debe mediar un reconocimiento por parte de los sufrientes de que sus “desventuras” no son necesarias ni naturales.

Bibliografía

Ambriz-Arévalo, Gerardo (2015), “La ideología en Marx. Más allá de la falsa conciencia”, en: *Revista Pensamiento y cultura*. Universidad de La Sabana. Colombia. ISSN: 0123-0999. Vol. 18-1. pp. 107-131 Disponible en <http://pensamientoycultura.unisabana.edu.co/index.php/pyc/article/view/5615/4134> (Consultado en septiembre de 2019).

Anderson, Perry (2016), “Crisis en Brasil”, en: *Golpe en Brasil genealogía de un farsa*. CLACSO, ISBN 978-987-722-186-2. Octubre Editorial. Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012), *América Latina la construcción del orden*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Ansaldi, Waldo (2017), “Arregladitas como para ir de boda. Nuevos ropajes para las viejas derechas” en: *Revista THEOMAI*. Número 35. ISSN: 1515-6443

Chossudovsky, M. (2016), “Wall Street Behind Brazil Coup d’Etat. The Impeachment of Dilma Rousseff”, en: *Global Research*. Disponible en: <http://www.globalresearch.ca/wall-street-behind-brazil-coup-d-etat/5526715> (Consultado en septiembre de 2019).

García Linera, Álvaro (2016), “¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?”, en: *Las vías abiertas de América Latina*. Buenos Aires. Editorial Octubre.

Gentili, Pablo (2016), “Hablemos del golpe en Brasil, hijo”, en: *Golpe en Brasil genealogía de un farsa*, Buenos Aires, CLACSO.

Giordano, Verónica (2011), “Alegato a favor de una Sociología Histórica Comparada para América Latina”, en: *Revista Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*, Santiago del Estero, Vol XV, N° 17.

Katz, Claudio (2014), “Economía, clases y gobiernos en América Latina”, en: *Revista de estudios y pesquisa sobre as Américas*, Vol. 8, N° 2.

Mouffe, Chantal (2003), *La paradoja democrática*, Barcelona, Paidós.

Prego, Florencia (2019), “Poststronismo, reforma constitucional y transición democrática: la construcción de una nueva legalidad en Paraguay”, en: *Sociohistórica*, N° 43.

Ranciere, J. (2004), “Who Is the Subject of the Rights of Man?”, en: *The South Atlantic Quarterly*, N° 103 (2/3), pp. 297-310.

Salas Oroño, Amílcar (2016), “Un golpe a la democracia brasileña”, en: *Revista Bordes*. UNPAZ. Buenos Aires. ISSN 2524-9290. Disponible en: <http://revistabordes.com.ar/un-golpe-a-la-democracia-brasilena>. (Consultado en septiembre de 2019).

Sader, Emir (2016), “Y hubo golpe en Brasil”, en: *América Latina en movimiento*. Quito, Ecuador. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/179880> (Consultado en septiembre de 2019).

Soler, Lorena (2015), “Golpes de Estado en el siglo XXI. Un ejercicio comparado Haití (2004), Honduras (2009), y Paraguay (2012)”, en: *Cuadernos Prolam/USP*.

Tatian, D. (2017), “Des-democracia”. Agencia Paco Urondo. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.agenciapacourondo.com.ar/relampagos/desdemocracia-por-diego-tatian> (Consultado en diciembre de 2017).

Fuentes:

Contexto, “Brasil: conspiración y clima de golpe dentro del golpe”, en: *Contexto* 29 de septiembre de 2017. Disponible en: <http://www.diariocontexto.com.ar/2017/09/29/brasil-conspiracion-y-clima-de-golpe-dentro-del-golpe/> (consultado en septiembre de 2019).

El País, “EE.UU. espía avión presidencial de Rousseff y a varios de sus ministros”, en: *El País*, 4 de junio de 2015. Disponible en: <https://www.elpais.com.uy/mundo/ee-uu-espion-avion-presidencial-rousseff-ministros.html>. (Consultado en septiembre de 2019).

Folha de São Paulo, “El rechazo a la gestión de Temer es del 70%, según Datafolha”, en: *Folha de São Paulo*, 31 de enero de 2018. Disponible en: <http://www1.folha.uol.com.br/internacional/es/brasil/2018/01/1954724-el-rechazo-a-la-gestionde-temer-es-del-70-segun-datafolha.shtml> (consultado en septiembre de 2019).

BBC, “Impeachment” a Dilma Rousseff: ¿hubo un “golpe de Estado” en Brasil? en: *BBC*, 13 de septiembre de 2016. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160513_brasil_es_golpe_estado_impeachment_presidenta_dilma_rousseff_paraguay_fernando_lugo_honduras_manuel_zelaya_lv. (Consultado en septiembre de 2019).

Página 12, “Le cierran la puerta”, en: *Página 12*, 8 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/94324-lecierran-la-puerta> (consultado en septiembre de 2019).

Ansaldi, Waldo en Radio Nacional programa “Gente de a pie”, 3 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://radiocut.fm/audiocut/entrevista-a-waldo-ansaldi-sobre-la-destitucion-de-dilma/#>. (Consultado en septiembre de 2019).

López, María Pía, “¿Qué hay de nuevo, viejo?” en: *Página 12*, agosto 2017.

The image shows a screenshot of a web browser displaying a flight confirmation page from LAN.com. The page is titled "Confirmación de la compra" and shows a reservation code "FUAGUK".

Itinerario

Tramo	Salida	Llegada	Vuelo	Cabina	Equipaje	
Tramo 1	Lunes 09 diciembre 2019	08:39 Córdoba (COR)	10:30 Lima (LIM)	LA2436	Economy-O	1 pieza de 23 kg
		13:21 Lima (LIM)	14:42 Cusco (CUZ)	LA2035	Economy-B	1 pieza de 23 kg
Tramo 2	Sábado 21 diciembre 2019	21:04 Cusco (CUZ)	22:30 Lima (LIM)	LA2068	Economy-B	1 pieza de 23 kg
	Domingo 22 diciembre 2019	01:25 Lima (LIM)	07:02 Córdoba (COR)	LA2437	Economy-O	1 pieza de 23 kg

Cupón de pago Red Banelco de cajeros automáticos / pagomiscuentas.com

Banelco LAN.COM

Monto: **66,829.20 pesos argentinos**
Fecha límite de pago (Formato de horas): **Miércoles 13-11-2019 23:59**
Número de cliente: **045113221733**
Código de pago: **1600158461076159**

Puedes pagar tu reserva en cajeros automáticos de la Red Banelco, en Pagomiscuentas.com.
Recuerda que debes llevar tu número de cliente para realizar el pago.

El pago podrá realizarlo hasta el Miércoles 13-11-2019 23:59 (Hora de Buenos Aires)

Una vez efectuado el pago, se emitirá su ticket y se le enviará un correo electrónico dentro de la siguiente hora confirmándole su vuelo; en caso de que esto no ocurra, por favor comuníquese con LATAM a la brevedad ([0810-9999-526](tel:0810-9999-526)).